

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 4.712/2017

Advertido error material en el Acuerdo Plenario 285/2017 por el que se aprueba una Modificación de Crédito por importe de 671.646,50 € a favor de SADECO mediante la Concesión de un Crédito Extraordinario, ha sido corregido por Acuerdo Plenario adoptado el día 28 de Diciembre de 2.017, y así, donde se señalaba:

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
Z B21 1510 41102 0	TRANSF. A LA GMU. ATRASOS PROCORDOBA	671.646,50 euros
	TOTAL	671.646,50euros

Se ha acordado su corrección por:

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
Z B33 1621 44906 0	TRANSF. SADECO. rectificación saldo RECOGIDA DE BASURA	671.646,50 euros
	TOTAL	671.646,50euros

Lo que se hace público para general conocimiento.
En Córdoba a 28 de diciembre de 2017. Firmado electrónicamente: La Teniente de Alcalde Delegada de Participación Ciuda-

dana, Hacienda, Salud y Consumo y Vivienda, Alba M^a Doblás Miranda. Firmado electrónicamente: V^oB^o La Secretaria General del Pleno Accidental, Salud Gordillo Porcuna.
